



DILIGENCIA DE SECRETARÍA

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 27 de abril de 2026 aprobó inicialmente la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por servicio del Cementerio Municipal del Ayuntamiento de Las Gabias (expediente 2026 36 26000442), cuyo texto se inserta a continuación, en cumplimiento del artículo 13 c) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

De conformidad con el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se abre un plazo de información pública de treinta días a contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio **(del 12 de mayo al 22 de junio de 2026)**, para la presentación de reclamaciones y sugerencias.

**Las Gabias, documento firmado electrónicamente
EL SECRETARIO GENERAL
Francisco Javier Puerta Martí**

CSV: 07EA0015689100R2W8S3Z4U8U5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0015689100R2W8S3Z4U8U5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 11/05/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 11/05/2026 08:22:08

EXPEDIENTE :: 202636
26000442
Fecha: 20/02/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR SERVICIO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAS GUBIAS

Artículo 6.- Cuota tributaria.

La cuota tributaria se determinará por aplicación de las siguientes tarifas:

- Por ocupación de nicho: 450,00 euros.
- Por ocupación de columbario: 200,00 euros.
- Exhumaciones:
 - a) En nichos: 125,00 euros.
 - b) En tierra: 217,00 euros.
 - c) En columbarios: 100,00 euros.

CSV: 07EA0015689100R2W8S3Z4U8U5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0015689100R2W8S3Z4U8U5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 11/05/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 11/05/2026 08:22:08

EXPEDIENTE :: 202636
26000442
Fecha: 20/02/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

